

La incorporación del *pueblo* a la nación venezolana 1945-1948

The incorporation of the town to the Venezuelan nation

1945-1948

Leonardo Bracamonte*

Recibido: Agosto 24 de 2009
Aceptado: Noviembre 4 de 2009

RESUMEN: Las ideas que ordenan este relato tratan de mostrar para el lector extranjero la experiencia del primer gobierno del partido Acción Democrática en Venezuela, luego de derrocar producto de un Golpe de Estado, al gobierno del general Isaías Medina Angarita. Se considera este período como el primer ensayo democrático que involucró a los sectores sociales hasta ese momento excluidos del sistema político. Se analizan brevemente el conjunto de reformas democráticas y las posibles causas que determinaron su salida del poder, producto también de un pronunciamiento militar en 1948.

PALABRAS CLAVES: Acción Democrática. Democracia, Dictadura, Revolución, Golpe de Estado.

ABSTRACT: The ordering of the ideas underlying this narrative try to show to the reader the experience of the first government of the Democratic Action party in Venezuela, after overthrowing the government of General Isaías Medina Angarita which came about as a product of a coup de etat. The author considers this period as the first trial involving democratic social sectors hitherto excluded from the political system. It discusses briefly the set of democratic reforms and possible causes that led to his ouster from office, also the product of a military uprising in 1948.

KEYWORDS: Democratic Action. Democracy, dictatorship, revolution, coup d'etat.

* Leonardo Bracamonte es historiador egresado de la Universidad Central de Venezuela, profesor de la misma universidad en los cursos de Ciencias Sociales y Análisis Sociológico. Cursa el Doctorado en Ciencias Sociales de la UCV. Fue Director e investigador de la Dirección de Investigación y Asesoría Histórica del parlamento venezolano. Ibracamonte@hotmail.com

Introducción.

Cuando muere el dictador Juan Vicente Gómez en diciembre 1935, Venezuela había soportado un gobierno que dominó con mano de hierro por 27 años. La nación emprendía de esta forma el siglo XX y dejaba atrás un pasado de desestabilización política, con varias guerras civiles de diversa intensidad violenta en el transcurso de todo el siglo XIX. Un lapso dominado por gobiernos personalistas y militares, con la consiguiente debilidad de unas instituciones en proceso de formación, terminaba con la imposición de un régimen de fuerza que garantizaría la paz en nombre de una sociedad atemorizada. Sin embargo, desde el mismo momento en que muere el dictador, la sociedad empieza a buscar salidas que se concretan en términos de una aspiración social, en la búsqueda de un ideal de democracia.

Se propone en el presente trabajo examinar un tramo crucial de la historia de Venezuela del siglo XX, cuya duración limitada en el tiempo, de 1945 a 1948, sin embargo, no da cuenta del impacto que produjo en la vida de la nación. El 18 de octubre de 1945, y el resto de esos tres años en que transcurre el experimento *octubrista*, la sociedad vivió un instante de intensas movilizaciones sociales. Un saldo claro de este proceso, es el ensayo de institucionalización del pueblo y sus aspiraciones, a través de la incorporación legal y el ejercicio de la figura del voto universal. En efecto, el gobierno del escritor Rómulo Gallegos y la propia Constitución de 1947, serían la expresión concreta de la *voluntad general*.

Este estudio hace parte de una investigación en historia comparada Colombia Venezuela, que se propone analizar comparativamente la actuación de los sectores obreros en los gobiernos reformistas de Acción Democrática y el primer gobierno liberal de Alfonso López Pumarejo.

En la primera idea; *Del golpe militar a la democracia*, se avanza en el recuento de unos acontecimientos ya relatados por la historiografía. En la segunda idea; *Después del golpe; el pueblo y la nación*, se intenta analizar el significado del 18 de octubre, como un acontecimiento que supuso el fin de la hegemonía andina en Venezuela. La tercera parte; *La Asamblea Nacional Constituyente de 1946*, aborda las mudanzas incorporadas en la

Constitución sancionada al año siguiente. Se proponen algunas interpretaciones relacionadas con la función trascendente del sufragio universal, y cómo detrás de esa reivindicación, se aglutinaron todas las demandas populares. Dentro del proyecto democrático, el papel de la educación jugaba un rol estelar. La cuarta idea, *Los mismos con las mismas*, toca el tema de la agudización de las contradicciones y la deriva golpista que tuvo como trágico final el proceso octubrista.

I. Del golpe militar a la democracia.

El 17 de octubre de 1945 en Caracas, el principal partido opositor al régimen del General Isaías Medina Angarita (1941-1945), Acción Democrática, organizó una manifestación con el objeto de comunicarle a sus seguidores los últimos acontecimientos relacionados con el tema de la sucesión presidencial. En efecto, el período del presidente Isaías Medina estaba por concluir en aquel año, y la polémica sobre su sucesor, pero más importante, sobre el mecanismo por medio del cual se efectuaría la elección del próximo presidente, despertó el interés de una sociedad que desde la muerte del dictador Juan Vicente Gómez en diciembre de 1935, ya había demostrado por distintas vías sus intenciones por acceder a mayores grados de bienestar social y de participación política.

Aquella noche la responsabilidad de explicar las orientaciones políticas y en general del estado de la cuestión, sería del jefe de la organización de izquierda fundada en 1941, el derecho de palabra era para Rómulo Betancourt. No se trata de otro mitin como los que desde cierto tiempo se vienen efectuando en una sociedad que progresivamente se ha acostumbrado a ver a las organizaciones partidistas como instancias legítimas por medio de las cuales canalizar sus anhelos de inclusión y protagonismo, este acto reviste una importancia especial. Veinticuatro horas después de ese discurso el país va a ser espectador de un golpe de Estado que desaloja del poder al presidente Medina, y con él y para siempre, a toda una clase política que desde 1899 venía ocupando las más altas instancias del Estado.

Pocos tenían la certeza de que se avecinaba un pronunciamiento militar. En todo caso, uno de los complotados en la conspiración cívico-militar, era el mismo que desde la plaza pública arengó a los suyos sobre la fatalidad que se avecina para el país, si como ya está

decidido desde el alto gobierno, con la anuencia de su partido oficialista, el Partido Democrático Venezolano, terminó por imponerle a la sociedad la figura presidencial de quien hasta no hace mucho se desempeñó como Ministro de Agricultura y Cría, se trata del Dr. Ángel Biaggini.

Con todo, la figura de Biaggini para la presidencia de la República representó uno de los últimos acontecimientos de un proceso que tiene que ver con la discusión sobre la conveniencia de transitar una ruta que conduzca a la implementación definitiva del voto universal para todos los ciudadanos. En 1945, si bien Venezuela muestra señales de una modesta modernización, es un país aun predominantemente rural, de campesinos que en su mayoría eran analfabetos. La propuesta del voto universal sin más distinciones que la de tener 18 años cumplidos, representó un punto culminante en el proceso de democratización que había empezado tímidamente desde 1936.

El régimen medinista frente a esta coyuntura, dispuso promover a la presidencia al Dr. Diógenes Escalante, a la sazón embajador de Venezuela en Estados Unidos, quien era un diplomático formado desde los tiempos del general Gómez. Los partidos aliados del gobierno, el PDV y los comunistas, rodearon con su apoyo la iniciativa gubernamental. Sólo faltó Acción Democrática, que luego de trasladarse a Washington, cuadraba definitivamente el acuerdo de apoyar al candidato, con el compromiso de que dentro de pocos meses de ser electo, se iniciaran las acciones que condujeran a introducir en las leyes la figura del voto universal.

La intención de trabajar en favor de un consenso entre las fuerzas políticas, se entendía también como la forma de impedirle al general Eleazar López Contreras, presidente *designado* por Gómez poco antes de morir para que le sucediera, una vuelta al poder de las fuerzas más reaccionarias que representaban un retroceso para el proceso democrático. Sin embargo, Betancourt sostuvo que Acción Democrática no tenía intención de pactar un gobierno de Concertación Nacional con el PDV, la organización tenía el claro propósito de llegar al poder y llevar adelante su programa. En palabras de Betancourt ese 17 de octubre:

Nosotros somos un partido que no está constituido por literatos diletantes ni por mosqueteros románticos. Somos un partido político que se ha organizado para que este pueblo que está aquí congregado, para que el pueblo venezolano, vaya al Poder y nosotros con este pueblo a gobernar; pero vamos a gobernar cuando tengamos en nuestras manos las llaves claves del Estado; cuando tengamos en nuestras manos los ministerios a través de los cuales se decide la vida política, económica y social del país: porque a nosotros no nos interesa el gobierno para que dos o tres miembros del partido tengan carteras ministeriales: nos interesa para implantar y realizar un programa de salvación nacional.¹

Desacuerdo y golpe.

Los acuerdos marchaban aparentemente por buen camino hasta que el flamante candidato presidencial de consenso, el Dr. Diógenes Escalante, simplemente se volvió loco. El gobierno designó en forma inconsulta a Biaggini. El precario acuerdo se disolvió. Pero mientras se desarrollaban estos acontecimientos bastante ilustrados por la historiografía, Betancourt y algunos de sus principales aliados mantenían desde antes contactos con un grupo militar descontento por las condiciones de marginación que existían dentro de las Fuerzas Armadas, se trataba de los sectores más adelantados de la oficialidad. La incómoda situación que padecía una oficialidad más *instruida*, era en parte como consecuencia de que los altos mandos estaban aun en manos de militares de las últimas guerras civiles. Formados en los rigores que impone la improvisación de unas *aglomeraciones* de militares poco institucionalizadas. Era palpable la diferencia entre los jóvenes golpistas capacitados académicamente incluso en el exterior, y el resto de los militares *chopo e piedra*, como se les conocía.

Las reuniones entre los conspiradores, militares y civiles, comenzaron desde el seis de junio de 1945. El grupo de uniforme lo componía el mayor Marcos Pérez Jiménez, los tenientes Martín Márquez Añez, Francisco A. Gutiérrez, Horacio López Conde y Carlos Morales, en

¹ http://analitica.com7bitbliblioteca/rbetancourt/1945_10_17.asp, 1 de agosto de 2007

ese primer encuentro los civiles eran Raúl Leoni y Rómulo Betancourt, más tarde se sumarán a los planes Gonzalo Barrios y Luís Beltrán Prieto Figueroa.² Los sectores que componían la oficialidad descontenta tomaron la decisión de buscar a Acción Democrática para la aventura de tomar el poder. La dirigencia de AD respondió a las solicitudes con la condición de abrirle cauces democráticos a un sistema político personalista, que impedía la efectiva ampliación de la soberanía restringida a una elección de tercer grado. Tenían confianza los dirigentes de AD, que en un eventual proceso electoral democrático, las mayorías iban a favorecer a sus candidatos, como en verdad ocurrió.

El dilema del medinismo.

Sin embargo, el régimen que presidía Medina Angarita apostaba sinceramente a modernizar, es decir, a democratizar a Venezuela. No en balde las reformas que se instauraron revelan esta preocupación de la elite medinista. El voto a la mujer, la legalización del Partido Comunista, la Ley de Hidrocarburos de 1943, y sobre todo la vigencia plena de la libertad de expresión, son muestras que revelan una intención por darle cauces institucionales a la participación política.

Los cambios llevados de la mano de un presidente *civilista*, terminaron por crear una situación contradictoria, el régimen no terminaba de introducir en las leyes la figura del sufragio universal, acaso porque si se llegase a incorporar esta novedad, el proceso tomaría un rumbo impredecible. Lo que quizá más inquietaba a la elite medinista era la deriva popular que tomaría el proceso si el voto se convirtiera en un instrumento de reivindicación de clase.

De modo que mientras el camino de los acuerdos se extraviaba para siempre, como la razón del Dr. Diógenes Escalante, la coyuntura dio paso a la aventura militar. Lo sabe como pocos Rómulo Betancourt ese 17 de octubre, cuando analiza la situación de un país acostumbrado a las disputas de los hombres de presa:

² Manuel Caballero, *Las crisis de la Venezuela contemporánea*. Monte Ávila Editores, 1999, pp. 78-79

Hemos estudiado el panorama político del país, y en forma muy responsable quiero decir esta noche que nosotros conceptuamos muy grave la situación política de Venezuela. El régimen se ha escindido en dos frentes: cada uno de esos frentes tiene un general a su cabeza; y en Venezuela la experiencia histórica nos comprueba que nuestros generales no han dirimido sus contiendas en las plazas públicas con las armas civilizadoras de la palabra escrita y hablada: que han deslindado sus contiendas en otros sitios y con otras armas y que siempre ha sido el pueblo venezolano el cordero pascual el “chivo expiatorio” en esa forma drástica y violenta como han resuelto sus conflictos y sus pugnas los generales de nuestro país.³

La implementación del voto universal se convirtió después del fin de la segunda guerra mundial, en una poderosa herramienta popular. Además, internacionalmente, y sobre todo desde la perspectiva de Estados Unidos, la opinión hacia estos experimentos que involucraban cierta transformación de los sistemas políticos oligárquicos, contaban con alguna condescendencia, principalmente si los reformistas se comprometían a seguir siendo un suministrador de petróleo seguro. En todo caso, el nuevo prestigio que tomaban los principios democráticos luego de la victoria sobre las fórmulas reaccionarias del fascismo y del nazismo en Europa, tomaba una orientación popular en un país controlado por personalismos y oligarquías de toda calaña. Un comentario del para entonces joven dirigente de AD, Domingo Alberto Rangel, coloca el proceso político de ese momento, en el contexto específico de la época:

El 18 de octubre de 1945, vencido el militarismo japonés, aplastado el nazismo y evaporado el fascismo italiano, en nuestra singular República votaba sólo el 10% de los ciudadanos, solo para elegir Concejales y diputados a las Asambleas Legislativas de los Estados. Los Concejales elegían, reunidos en conclave regional, a los diputados al Congreso, las Asambleas Legislativas designaban en su turno a los Senadores y las dos Cámaras del Congreso escogían al Presidente de la República. En realidad, el 18 de octubre fue

^{3 3} http://analitica.com7bitbiblioteca/rbetancourt/1945_10_17.asp

*derrocado Juan Vicente Gómez quien, con aquel sistema principesco, seguía rigiendo a la nación.*⁴

A este contexto se le sumaba una opinión que con la pretensión de ser *científica*, intentaba justificar la predominancia de los hombres de presa: se trataba de caracterizar al pueblo venezolano como incapaz de asumir la libertad y su propio destino con responsabilidad. Frente a un pueblo con dificultad para civilizarse, el mal necesario era que fuera gobernado por un hombre fuerte. Esta maldición que recaía sobre la sociedad, era un pensamiento bastante convencional dentro de la elite dominante para entonces. Betancourt lo sabía y trataba de legitimar su propuesta de sufragio universal describiendo ese escenario a apenas horas del golpe:

*¿Es que un pueblo libre, un pueblo de libertadores, puede continuar admitiendo que cada cinco años sea un hombre o una camarilla quien le imponga gobernante? ¿Es que no puede nadie más gobernar a Venezuela que algunos de los escasos hombres que quedan del grupo político que viene monopolizando la Presidencia de la República? ¿Es que somos colectivamente una nación de dementes o serviles crónicos, obligados a estar siempre conducidos por el cayado de unos cuanto tutores, cuando vemos a todos los pueblos de la tierra dándose sus propios gobiernos mediante libre consulta electoral en elecciones con sufragio directo, universal y secreto?*⁵

Las cartas estaban sobre la mesa. La conspiración marchaba en los cuarteles y guarniciones militares y nadie o casi nadie podía detenerla. Los esfuerzos que se habían hecho por buscar fórmulas que articularan un consenso sobre la democratización de un sistema político oligárquico se habían esfumado. En descargo de las principales figuras del medinismo y del resto de los partidos de oposición, hay que señalar que había cierto convencimiento sobre la necesidad de trascender su naturaleza políticamente limitada.

⁴ Domingo Alberto. *Alzado contra todo (memorias y desmemorias)*. Valencia, Venezuela. Vadell Hermanos, 2003 p. 143

⁵ *Idem*

Ambos proyectos en disputa, el representado por el medinismo y el PDV, y el de Acción Democrática, expresaban la conveniencia de modernizar a Venezuela. Sólo que el medinismo optaba por procedimientos que conservaran el dominio del proceso de cambio dentro del ámbito de los juzgados como más capaces, y el proyecto de AD, por su parte, terminó por incorporar al pueblo a construir la nación. Disuelto en los hechos los acuerdos, se habría paso más claramente a la salida golpista.

II. Después del golpe; el pueblo y la nación.

Paradójicamente, la primera experiencia democrática vivida por toda la sociedad venezolana nació de un pronunciamiento militar. Los líderes de un partido como AD, que desde su nacimiento aborreció las figuras caudillistas y militares, se asociaba a una lógica ambiciosa para propiciar una empresa política, democrática, populista y de masas. Incluso un día antes de que Venezuela empezó a cambiar para siempre a partir de ese 18 de octubre, Betancourt, en horas Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno, se permitió deslizar afirmaciones que daban cuenta del atajo que iba a tomar el proceso político:

Nosotros aceptamos que queremos dar un golpe de Estado pacífico, es decir, que queremos encontrarle una salida evolutiva a la compleja situación política del país; pero esta aspiración evolutiva se frustrará si quienes gobiernan continúan en su aptitud de insólito desdén por la opinión.⁶

Un golpe de Estado supone, según las convenciones académicas, el quebrantamiento de un sistema político plenamente constituido. El desconocimiento por la vía de los hechos de las normas legales que regulan la vida política y social. Es un acto de rebelión violenta que profana una pretendida *voluntad general* expresada en el pacto social que implica la existencia de una Constitución. Por otro lado, un golpe de estado no involucra necesariamente un levantamiento popular. Los actores principales en el hecho de desalojar del poder por la vía de la fuerza a determinado gobierno, suelen ser los militares. Entre otras cosas por una razón elemental, ellos tienen las armas. El 18 de octubre de 1945

⁶ *Idem*

ocurrió, como más tarde lo reconoció uno de los pocos civiles complotados en la jugada, *un golpe militar clásico*.

Los acontecimientos que envolvieron al golpe son suficientemente conocidos. Vale la pena destacar la decisión del presidente Medina, de no propiciar ningún enfrentamiento violento que terminara en un baño de sangre incapaz de revertir el control que rápidamente tomaban los golpistas sobre la situación. En verdad, muy poco pudo hacer el gobierno tras escenificarse los primeros enfrentamientos. Las milicias de Acción Democrática, aunque logran incorporarse tarde a las acciones, tienen un papel relevante en la fase de agitación. Muchos de los dirigentes de ese partido se dejaron llevar por la confusión de los primeros momentos, pensaban que el golpe era protagonizado por los sectores cercanos a las posturas reaccionarias de López Contreras, quien se había distanciado de Medina producto de la marcha crecientemente progresista de su gobierno.

El gobierno del PDV fue defenestrado del poder y Medina Angarita terminó por entregarse a los militares golpistas. Lo sustituyó la Junta Revolucionaria de Gobierno, presidida, como se acordó en las reuniones conspirativas, por Rómulo Betancourt, además de Raúl Leoni, Gonzalo Barrios, Luis Beltrán Prieto Figueroa, y como figura independiente, Edmundo Fernández, el mismo que había fungido como el contacto entre los militares y los dirigentes de AD.⁷ Rápidamente los miembros civiles de la Junta trataron de legitimar el golpe argumentando que se trataba de un movimiento llevado adelante por el Ejército y el Pueblo unidos, por eso se trataría de un triunfo revolucionario. En verdad, se trató de un simple pronunciamiento militar, el proceso revolucionario vino después. El 30 de noviembre, el personal político del régimen depuesto, entre ellos el propio Medina y el escritor en funciones de gobierno Arturo Uslar Pietri, salieron expulsados del país.⁸

La Junta se propuso dos objetivos políticos principales: Impulsar elecciones libres para instaurar un sistema político que naciera de la voluntad general, y la lucha contra la corrupción, uno de los más señalados aspectos críticos machacados por la oposición

⁷ Diccionario de Historia de Venezuela de la Fundación Polar. (CD-ROOM)

⁸ “Gobierno y Época de la Junta Revolucionaria, 1945-1948. La Opinión Política a través de la prensa.” En: *Colección Pensamiento Político Venezolano del Siglo XX. Documentos para su Estudio*. Caracas, Congreso de la República, 1998. t. 65, p. 120

política al pasado gobierno de Medina. Para ello se elaboró un Estatuto Electoral como paso primero para convocar una Asamblea Nacional Constituyente, donde se incluía el sufragio universal para mayores de 18 años. Y a finales de ese año 1945 se creó el Jurado de Responsabilidad Civil y Administrativa. Este organismo estaba facultado para juzgar por delitos de peculado al personal político desde los tiempos de la dictadura gomecista hasta el gobierno de Medina. En efecto, a las figuras que de alguna manera se les encontró responsabilidades en el manejo de los bienes de la nación fueron obligados a restituirlos, entre ellos se encontraron incluso a los dos ex-presidentes, Eleazar López Contreras y Medina Angarita.

En todo caso, los sectores opositores acusaron al régimen octubrista, y específicamente al Jurado de Responsabilidad Civil y Administrativa, de tener una política de venganza y chantaje en contra de quienes no compartían sus procedimientos.

Las reformas emprendidas por la Junta Revolucionaria tenían la intención de avanzar en el desmontaje del sistema oligárquico-militarista que se había constituido desde los tiempos de Gómez. Se establecieron los preceptos y se empezaron a fundar las primeras instituciones, como la Corporación Venezolana de Fomento, que establecían las bases de un proceso de fortalecimiento del modelo de Estado social-democrático-burgués.⁹ La formación de sindicatos creció de manera notable durante el período 45-48, según Stambouli *para el 18 de octubre existían 252 sindicatos legalizados en el país. Después de un año de gobierno de la Junta, habían aumentado a 773 y para finales de 1948 había en Venezuela 1014 sindicatos.*¹⁰

El 15 de marzo de 1946, la Junta sancionó el estatuto Electoral que contemplaba el voto a todas las venezolanas y venezolanos mayores de 18 años. El 27 de octubre de 1946 se efectuaron las elecciones universales para la Asamblea Constituyente: los resultados son los siguientes: AD salió con una mayoría del 78, 43% del total de votos. El partido Copey con el 13%, Unión Republicana Democrática con el 4,26% y el Partido Comunista de

⁹ Stambouli, Andrés. *Crisis Política. Venezuela 1945-1958*, Caracas, Ateneo de Caracas, 1980.

p. 68-69

¹⁰ *Ídem.*

Venezuela, 3,62%. El número de parlamentarios se repartieron como sigue: 137 para AD, 19 para el partido católico, 2 para URD y 2 para los comunistas.¹¹ El 14 de diciembre se celebraron las elecciones presidenciales y resultó ganador el novelista Rómulo Gallegos con el 75% del electorado.¹²

Todos son *octubristas*...

Con la victoria definitiva de militares y civiles en el golpe de estado, todas las fuerzas políticas se apresuraron a reconocer la nueva realidad. Al menos es la intención de la Unión Nacional Estudiantil, formación que en el 46 va a dar paso a la fundación de COPEI, organización de derechas y católica. De esta forma saludan el movimiento que desalojó del poder a Medina como *la revolución que dio al traste con el que denominamos régimen de corrupción política*. Incluso para el momento de mayor crispación, polarización social y enfrentamiento político, COPEI tachaba al gobierno *octubrista* de haberse “alejado” de los principios que animaron la “revolución de octubre”. Un dirigente de esa organización, como forma de ampliar la participación política hacia otros sectores distintos a AD, Rafael Caldera, ocupaba el cargo de Procurador General de la Nación.

Los gremios de empresarios se pusieron a la disposición de la Junta. Los diversos grupos comunistas que colaboraron estrechamente con el medinismo y con el PDV, saludaron la iniciativa por ampliar la soberanía.

Sin dejar de criticar toda inconsecuencia, toda concesión a los elementos reaccionarios y al imperialismo, toda medida antipopular o antidemocrática, el Partido Comunista sostiene firmemente la política democrática y las miras progresistas del Gobierno, alentando especialmente a sus integrantes más consistentes, más amigos de la unidad democrática y popular.

La convocatoria de las elecciones de una Asamblea Constituyente con poderes soberanos, sobre la base del sufragio directo para hombres y mujeres de 18

¹¹ *Ídem.*

¹² Diccionario de Historia de Venezuela de la Fundación Polar. (CD-ROOM)

*años, voto secreto y representación proporcional es una conquista democrática trascendental del pueblo venezolano.*¹³

El resto de los partidos y las organizaciones sociales, reconocían la razón del alzamiento a partir de la promesa de convocar elecciones generales y emprender una lucha sistemática contra la corrupción. Pero el anuncio que informó sobre la clase de impresión que se desprendía de los sucesos del 18 de octubre fue el emanado del Departamento de Estado de Estados Unidos mediante el cual reconoció a las nuevas autoridades del Estado en Venezuela. El anuncio se emitió el 30 de octubre.¹⁴

Fin de la hegemonía andina.

El 18 de octubre representó el final no solamente de un gobierno. Los partidarios de la revolución sostienen la idea de que en esa fecha culminó históricamente el dominio del régimen de Juan Vicente Gómez, cuya hegemonía en vida se extendió desde 1908 hasta 1935, cuando el dictador murió en su propia cama el 17 de diciembre de ese año. Desde ese suceso, el gobierno de López Contreras (1936-1941), elegido por el dictador para que le sucediera, y el gobierno de Medina Angarita (1941-1945), son sólo prolongaciones de la naturaleza oligárquica del gomecismo. Hay otros factores que permiten la aseveración de un cambio substancial: como por ejemplo la elección de Rómulo Gallegos es el primer presidente civil producto de unas elecciones universales.

Más importante es considerar el suceso como el final de la hegemonía andina. Tomando en cuenta el control del poder por los andinos desde el triunfo de la Revolución Liberal Restauradora en 1899, cuando Cipriano Castro llegó a Caracas y tomó el poder, hasta 1945, cuando violentamente es expulsado de la jefatura del Estado al último de esta saga, estamos hablando de 46 años. Con la conclusión de este periodo de la historia de Venezuela, queda

¹³ *Pensamiento Político Venezolano del Siglo XX. Documentos para su Estudio. Gobierno y Época de la Junta Revolucionaria. Los principales partidos.* Congreso de la República, 1989, t. 65, p. 149

¹⁴ Andrés Stambouli, *Ob. Cit.* p. 61

como uno de los saldos más notables la edificación plena del Estado nacional, sobre todo en lo que respecta al monopolio legítimo de la fuerza, así como a la ampliación de su capacidad de reunir una parte de los recursos de la riqueza petrolera.

Pero además, en este caso operaron otros recursos retóricos utilizados desde el primer momento por Acción Democrática, los cuales fungieron como herramientas de un considerable impacto social para favorecer la legitimidad de la Revolución de Octubre. La continuidad temporal entre la Revolución de Octubre y el propio proceso de la Independencia. Ambos expresan dos momentos polares en la retórica octubrista.

El otro recurso estuvo relacionado con la alianza entre el partido y las Fuerzas Armadas. Para hacer realidad el 18 de Octubre, y lo más importante, para viabilizar el propio proceso que desencadenó el golpe, operaron el partido político y los militares. Las razones de políticos y militares que los motivaron a participar en la conspiración aunque hayan sido en principio distintas, ambas estaban situadas dentro de las aspiraciones de la modernidad. En el caso de AD, su solicitud se centraba en la ampliación del sistema político con la introducción de la figura del sufragio universal. Por su parte los militares denunciaban el trato marginal por parte de unos generales mal *adiestrados* en los lejanos tiempos gomecistas.¹⁵

A partir de la Revolución de Octubre, en Venezuela estas dos fuerzas son parte importante de la dinámica social. Al punto de que el concurso de alguno de los dos, o los dos si es el caso, ha sido crucial en el desenlace de una situación determinada, como la del 27 de febrero de 1989, cuando las pobladas pobres de Caracas y de las más importantes ciudades del país, se tomaron las calles para protestar por las inconsultas medidas de ajuste macroeconómicas tomadas por el gobierno de Carlos Andrés Pérez (1989-1993) En ese momento funcionó el maridaje partido del establecimiento-ejército, con el objeto, entre otros, de que este último le salvara la vida al primero.

III. La Asamblea Nacional Constituyente de 1946.

¹⁵ Alarico Gómez, Carlos. *El origen del Estado Democrático en Venezuela (1941-1945)*, Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 2004, p. 107

Como ya se mencionó, el 26 de octubre de 1946 se celebraron las elecciones para integrar la Asamblea que redactó la nueva constitución con el objeto de regir al sistema político que nació en octubre del año anterior. Para ese entonces varias intentonas de golpe militar que buscaban revertir el proceso de cambios habían sido derrotadas rápidamente. Se responsabilizaba principalmente de tales tentativas reaccionarias al general López Contreras, quien se mantenía en el exilio conspirando contra el régimen. Estos movimientos militares daban cuenta, además, de la creciente polarización social y política que invariablemente distinguiría el período.

Dirigentes estudiantiles, obreros sindicalistas, políticos de distintas regiones del país, dos militantes del Partido Comunista, sacerdotes promovidos por el partido COPEI, y en todo caso, una mayoría abrumadora de militantes de AD, conformaban aquel foro político que debatió sobre los problemas cruciales de una nación en proceso de su institucionalización.

Sus deliberaciones fueron transmitidas por radio al país. Por primera vez la sociedad venezolana asistía a una discusión pública sobre los asuntos relevantes que incumbían a la marcha de la nación desde diversas perspectivas ideológicas. Al contrario de lo que pasó en años posteriores, en esta etapa los partidos políticos comenzaban a expresar al pueblo, en el sentido en que se establecían como los representantes de las distintas corrientes de opinión que se gestaban en la sociedad. El constituyente Domingo Alberto Rangel se refiere al contexto histórico de un debate que se situaba también dentro de un proceso más amplio:

Las discusiones en el seno de la fracción parlamentaria de AD fueron para nosotros una fragua, y entendiéndolo así encendimos allí los fuegos de la inquietud ideológica hasta el chisporroteo de la polémica. Cuando empezamos a debatir en ese foro el proyecto de Carta Constitucional, propusimos que Venezuela fuera proclamada como República de trabajadores. Copiábamos así la Constitución de la República Española en la cual España era definida de la misma manera. En aquel entonces todos los hombres de izquierda llevábamos

*en el corazón, doloroso, un drama, el de España mártir con un fascismo deslizado dentro del oscurantismo tradicional de la derecha.*¹⁶

No se puede comprender a cabalidad este segmento de la historia política del siglo XX, si no se tiene en cuenta la poderosa conexión que se alcanzó a gestar entre los sectores postergados y la figura del voto universal, a través del discurso de los actores del proceso. En efecto, el sufragio universal llegó a encarnar al resto de las demandas populares que se acumularon por décadas de un país prácticamente pobre, desasistido y tiranizado. El llamado a la participación popular permitió reunir todas esas aspiraciones de justicia social e inclusión para ser condensadas en el sufragio universal. El voto dejaba de ser sólo un procedimiento administrativo y se convertía en una herramienta capaz de aglutinar a sectores diversos para la materialización de trascendentales fines sociales.

En una de las concentraciones populares de AD, para la campaña electoral de la Asamblea Constituyente en 1946, el poeta y dirigente político Andrés Eloy Blanco resumió el sentido trascendente del sufragio universal:

*Hace días dije que la urna electoral era como la caja o como el sombrero de copa de un prestidigitador. El pueblo quiere escuelas, el pueblo quiere hospitales, el pueblo quiere caminos, el pueblo quiere libertad. Es allí, en la urna, donde así como el prestidigitador rompe un huevo y lo echa y después va sacando bandera, conejos, palomas; el pueblo va echando votos en las urnas y de esa siembra de votos va sacando banderas, escuelas, hospitales, todo.*¹⁷

A la constituyente le correspondía concluir un proceso de institucionalización social de largo aliento. Las distintas reivindicaciones políticas y sociales por las que la sociedad había luchado casi desde el mismo momento de la muerte de Gómez, debían ser incorporadas al texto constitucional. Esta vez, la Carta Magna no era producto de la *cordura* de algún caudillo interesado en guardar algunas de las formas republicanas que

¹⁶ Domingo Alberto Rangel, *Ob. Cit.* p. 148

¹⁷ “Discurso pronunciado por Andrés Eloy Blanco en el mitin que el 1º de abril de 1946 realizó Acción Democrática en el Nuevo Circo”. En: *Pensamiento Político Venezolano del Siglo XX. Documentos para su Estudio. Gobierno y Época de la Junta Revolucionaria. 1945-1948. Los principales partidos.* t. 64 - 65

nominalmente definían al país, mientras terminaba de perfeccionar los procedimientos que facilitaban el control absoluto del poder. Por consiguiente, la Constitución de 1947 sancionó la existencia legal de la nación como *comunidad política* y del Estado venezolano, como expresión legítima del ahora pueblo soberano. En palabras de Andrés Eloy Blanco, presidente de la Asamblea Nacional Constituyente:

*Nosotros no estamos reformando una constitución para que sirva a la medida de un cambio de gobierno o de una continuación de gobiernos. Nosotros no estamos propiciando que José Ruperto Monagas pueda ser presidente de la República siendo pariente de José Gregorio Monagas. No estamos propiciando que Juancho Gómez y José Vicente Gómez sean primero y segundo vicepresidentes de la República. Nosotros estamos propiciando que por alguna vez, y siquiera por parte de nuestro esfuerzo, el pueblo venezolano se pueda ver en su constitución como se ve una persona en un espejo.*¹⁸

Los nuevos preceptos legales de la nación.

La nueva Constitución sancionada el 5 de julio de 1947, establecía principios progresistas acordes con el diseño de un Estado burgués. Introdujo el precepto de la función social de la propiedad. El Estado estaría orientado a fungir como ente planificador y distribuidor de la riqueza, del capital y de trabajo. Se trata de un Estado más laico, encargado de intervenir y regular lo social. Se incorporó definitivamente el voto universal, el derecho al recurso de la huelga, y a la libre asociación sindical. Se adelantó en las bases constitucionales de un futuro reordenamiento de la propiedad de la tierra. Se creó el Habeas Corpus. Aunque se postergó la elección directa de los gobernadores de los estados, se cambió la designación de Presidente, por el de Gobernador.

¹⁸ “Discurso de Andrés Eloy Blanco sobre el anteproyecto de Constitución para la República. Mitin de AD en el Nuevo Circo de Caracas, el 16 de septiembre de 1946” En: *Pensamiento Político Venezolano del Siglo XX. Documentos para su Estudio. Gobierno y Época de la Junta Revolucionaria. 1945-1948. Los principales partidos.* t. 64, p. 102

También se debatió en el seno de la Constituyente el papel de las Fuerzas Armadas, en este sentido la institución iba a ser apolítica, obediente y no deliberante. Esta reforma resultaba esencial porque colocaba a la institución castrense no como guardia pretoriana de algún caudillo, de esta forma centraba su misión en la garantía de la existencia de la nación, y no en la suerte política de una persona. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado quedaron más claras en la ratificación del Patronato Eclesiástico. La Constitución adoptó la figura del Estado Docente, propuesta trazada principalmente por Luis Beltrán Prieto Figueroa. Sin embargo, uno de los asuntos más polémicos en el gobierno de la Junta Revolucionaria de Gobierno y luego del presidente Gallegos, fue el de la educación.

Educación de masas para una nación de ciudadanos.

La nueva realidad política, en términos de la institucionalización de la soberanía popular en la herramienta del voto, debía conducirse de la mano de una educación republicana que afianzara los principios del Estado constitucional, de la igualdad, de la libertad y de los derechos sociales. El diseño del proyecto, y los planes para cristalizar los objetivos del programa educativo debían ser responsabilidad del Estado Docente, como la única instancia, encomendada por la sociedad, para perpetuar el sistema republicano, en la formación plena de una nación de ciudadanos.

El Dr. Humberto García Arocha, médico independiente cercano al partido de gobierno desde los tiempos del Partido Democrático Venezolano, fue el encargado del tema de la educación. Las cifras aportadas por Arocha poco antes de su nombramiento, dan cuenta de la condición de la educación para el momento en que los miembros de Junta Revolucionaria se encargaran del poder: *quinientos cinco mil novecientos setenta y cuatro niños sin planteles de enseñanza; sesenta y tres mil niños sin pupitres de los doscientos ochenta y un mil novecientos treinta y ocho que asistían a las escuelas; sólo tres mil maestros en ejercicio, cuando hacían falta más de diez mil; apenas cuatro mil treinta escuelas, cuando*

*hacían falta seis mil más. A lo que agregó la falta de pizarrones, mapas, y filtros para depurar el agua.*¹⁹

No es el propósito de este estudio panorámico examinar la extensa política educativa del trienio. Un dato aportado por el historiador Guillermo Luque, puede ser revelador del estado de desolación de la educación antes de 1945, y de los pasos concretos encaminados a cambiar esta realidad: por primera vez en Venezuela el presupuesto educativo (42.823.074), había llegado a colocarse en el cuarto lugar entre los once ministerios. Pero más demostrativo aun, por primera vez ese presupuesto superaba el del Ministerio de Guerra y Marina.²⁰ Un balance de los tres años en materia de educación, patentiza lo hecho por el proceso octubrista:

*La matrícula se amplió en todos los niveles del sistema. La inscripción en primaria pasó de 338.907 alumnos en 1945 a 485.668 en 1948, es decir, 43 por ciento más elevada; el número de maestros pasó de 9.786 a 12.286 y el número de escuelas de 5.420 a 5.755, significando aumentos del 25,6 y el 6,1 por ciento respectivamente. En la rama de la educación secundaria el número de alumnos inscritos pasó de 13.333 a 22.308; en la rama normal pasó de 2.781 a 4.255; en la especial de 3.707 a 4.881 y en la educación superior la matrícula se incrementó de 3.281 estudiantes a 5.800, representando para cada ciclo aumentos del 67; 51; 31,6 y 76 por ciento respectivamente. Simultáneamente se profundizó y amplió la campaña de alfabetización.*²¹

Con todo, los sectores sociales de las capas medias y los grupos y partidos de oposición percibían las pretensiones transformadoras del gobierno, como un intento de politizar la educación. En cierto sentido, no estaban alejados de la realidad. El proponente del Estado Docente, concebía la escuela como un centro para la formación de un ciudadano enteramente republicano, esto es, imbricado en los asuntos públicos, solidario y partidario

¹⁹ Luque, Guillermo. *Educación, pueblo y ciudadanía*. Caracas, Ministerio de la Cultura, Editorial El perro y la rana, 2006. p. 59

²⁰ *Ibidem*. p. 60

²¹ Kornblith, Miriam y Maingon Thaís, *Estado y Gasto Público en Venezuela 1936-1980*. p. 107. Citado en Guillermo Luque, *Ob. Cit.* p. 65

insobornable de la democracia. En el diario El País, órgano de prensa de AD, Prieto Figueroa, líder y fundador del magisterio, señala:

*La Escuela venezolana debe adoptar una posición de franca beligerancia frente a los sistemas políticos que niegan la libertad y la justicia social, con supremo desprecio del hombre; porque si esa Escuela aspira a ser democrática y a conservarse con tales características debe luchar por afianzar el espíritu de libertad. No es por la defensa de instituciones desde arriba como la Escuela afirmará su existencia. En los regímenes totalitarios el hombre está supeditado al Estado que lo absorbe todo. En la Democracia por el contrario, el Estado es sólo un medio para realizar la justicia y para permitir el libre desenvolvimiento de la vida humana.*²²

Más adelante abundaba sobre los objetivos de la educación democrática. Acá se subraya el primero: *La Escuela democrática venezolana ha de tener por fin la formación de un tipo de ciudadano capaz de pensar y de actuar libremente, tomando en cuenta antes que sus propios intereses, los intereses de la colectividad, un tipo de ciudadano que asuma responsabilidades para con la comunidad y sepa hacerse un puesto en ella.*²³

La tesis del Estado Docente encontró una oposición temerosa de las transformaciones en marcha. Muy pronto las aprehensiones se enfocarían en asimilar al proceso octubrista, con las experiencias supuestamente ocurridas en la URSS, en el período republicano de España. Pero también en el segundo aire que tomaría la revolución mexicana con la llegada de Lázaro Cárdenas en 1934. En todo caso, lo que veían los opositores al proceso, era la vocación hegemónica cada vez más pronunciada de AD.

A mediados de 1946 estalló una fuerte protesta de los sectores opositores al gobierno. En mayo se redactó un decreto que buscaba sustituir el sistema de exámenes imperante, con el

²² Luis Beltrán Prieto Figueroa, “El Estado y la Educación. Posición frente a las doctrinas antidemocráticas”. *El País*, Caracas, 5 de febrero de 1946. En: *Pensamiento Político Venezolano del siglo XX. Documentos para su Estudio. Gobierno y Época de la Junta Revolucionaria*. t. 73, Congreso de la República, 1989. p. 271

²³ *Ibidem*. p. 273

objeto de que a partir de un promedio de notas determinado, el estudiante se viera liberado de la presión de presentar la prueba final. A su vez, esa prueba final constaría del 20% de total de las notas acumuladas durante el período escolar. El resto de los alumnos que estuvieran por debajo del promedio establecido, simplemente presentaría la prueba final. Lo que al parecer fue el detonante de la crisis, estuvo en que a los colegios privados se les implantaron otras reglas de juego distintas, que hacían ver a la educación privada como menos de calidad que la pública y laica. Esto empujó a los colegios privados liderados por sacerdotes y sectores de las capas medias a protagonizar un pugilato con el gobierno.

Los partidos reaccionaron a las protestas de calle de los colegios privados. El PCV, si bien declaraba que el decreto 321 era impracticable en aquellas circunstancias, alertaba que la coyuntura estaba sirviendo a los grupos reaccionarios enemigos del proceso democrático, señalaba sobre todo al *clero extranjero* de buscar *aprovechar las disposiciones del Decreto Ley, impracticables en las presentes circunstancias, para insurgir contra las autoridades educacionales y entorpecer cuanto de positivo pueda ser realizado por el Ministerio de Educación Nacional.*²⁴

Los sucesos que se produjeron como consecuencia del decreto 321 permiten al observador tener alguna idea de las inmensas diferencias sociales que servían como combustible a la polémica por el tema educativo. Alrededor de la disputa se expresaban en primer término diferencias ideológicas que en breve fueron interrumpidas abruptamente por el golpe de estado de noviembre de 1948. La Federación Venezolana de Maestros y el Colegio de Profesores apoyaron las iniciativas del Ministerio de Educación Nacional. Por su parte, la Asociación Venezolana de Educación Católica y la propia Iglesia Católica, penetrada de corrientes franquistas y reaccionarias con respecto al proyecto democrático, el partido COPEI y otros grupos conservadores, lideraron las acciones de la derecha. Las acciones dirigidas a la Asamblea Constituyente y a la Junta Revolucionaria, colocaron a la defensiva

²⁴ “El PCV, ante la situación creada por el Decreto-Ley N° 321 relativo a exámenes. Aquí Está! 1° de junio de 1946” En: *Pensamiento Político Venezolano del siglo XX. Documentos para su Estudio. Gobierno y Época de la Junta Revolucionaria.* t. 73, Congreso de la república, 1989 p. 289

²⁴ *Ibidem.* p. 273

al ministro quien terminó de renunciar a cargo, y el decreto 321 no se implementó en los términos en que estaba planteado.

IV. 24 de noviembre de 1948: Los mismos con las mismas.

Lo que movió a los sectores conservadores a crear las condiciones para el golpe que desalojó del poder a AD el 24 de noviembre de 1948, fue el miedo a la guerra civil, a la instauración de un régimen socialista de la mano de Rómulo Betancourt, y al hecho de que Acción Democrática ocupó todos los espacios sociales y se convirtiera en un partido único. Estas impresiones desarrolladas durante el trienio, también contribuyeron a prefigurar la imagen de estar en presencia de una revolución inminente.

La celebración de elecciones universales convirtió al partido blanco en la organización política con más popularidad en toda la sociedad. Este hecho contundente, que se expresó, por ejemplo, en la presencia abrumadora del partido en la Asamblea Nacional Constituyente, activó las alarmas de la oposición. La conclusión para los conservadores era que el partido de Betancourt más temprano que tarde iba a terminar de darle una patada a la mesa democrática. Esta especulación era independiente de que el jefe de AD dejara la presidencia de la Junta Revolucionaria producto de las elecciones generales de 1948, donde resultó electo Rómulo Gallegos, flamante candidato de AD.

La acusación se hacía cada vez más sistemática en 1948. La idea era llamar la atención de los militares, o de impulsar planes conspirativos. También AD por la prensa y en la calle mantenía una permanente polémica con estos sectores, llamándolos conspiradores y contrarrevolucionarios, es el caso por ejemplo del Frente Nacional Anticomunista. Al mismo tiempo, el mote de comunistas a los dirigentes de AD y al propio Betancourt, se hacía recurrente: *Por nuestra parte, nosotros sí podemos nombrar, por sus nombres y apellidos, y presentar documentos públicos y privados, de muchos de los hombres de AD comprometidos con agentes de la Tercera Internacional, confesos de comunismo, públicamente comprometidos a obrar en forma falaz, con visos de demócratas o liberales,*

*pero con la premeditada intención de dar un vuelco más tarde hacia el más tremendo de los regímenes bolcheviques, llámese stalinismo, trotskismo, leninismo o como se quiera.*²⁵

Acontecimientos ocurridos fuera de Venezuela enrarecieron más el ambiente y elevaron a nivel de certidumbre para una parte de la sociedad venezolana, sobre los supuestos planes ocultos de Betancourt. A principios de 1948, el presidente Gallegos encomendó a Betancourt como representante del gobierno en la Conferencia Panamericana de Bogotá. La llegada del político venezolano fue celebrada por *El Tiempo* el 28 de marzo.²⁶

Los sucesos del 9 de abril en Colombia, en que fue asesinado el líder popular Jorge Eliécer Gaitán, fueron a ser pasto para incrementar la polarización venezolana, luego de que sectores del Partido Conservador colombiano culparan al ex presidente de haber organizado los hechos del 9 de abril. El 2 de julio, *El Siglo* responsabiliza a Betancourt de intentar de esta forma sabotear la Conferencia Panamericana. *El diario conservador El Siglo publica una información sensacionalista, con titulares a 8 columnas en primera plana, en la cual dice: “Rómulo Betancourt encabezó el complot del 9 de abril contra la Nación”. {...} El periódico conservador, además, asevera que Betancourt encabezó las turbas bogotanas entre las 19 y 21.*²⁷

De los rasgos distintivos que caracterizó la experiencia del trienio, al punto de que puede explicar su fin, fue la arrogancia de un partido que no hacía distinciones entre sectores opositores. El establecimiento de un aparato burocrático y vertical que dominaba todos los espacios públicos constituía una realidad que en más de una oportunidad utilizaban sus dirigentes para intimidar a los grupos interesados en terminar de golpe con el gobierno. En una concentración popular convocada por AD en mayo del 48, el jefe máximo hacía alarde del poder de su partido frente a la posibilidad de un golpe militar:

Ahora, quiero referirme a los compañeros de partido. Quiero hablarles a los militantes de Acción Democrática que me escuchan en las remotidades de la

²⁵ “Cuatro Verdades a Betancourt” En: *2º Frente*. Caracas, 15 de junio de 1948, p. 6. En: *Pensamiento Político Venezolano del Siglo XX. Documentos para su Estudio*. Congreso de la República, 1989 T. X, p. 358.

²⁶ Una nota de *El País*, órgano de prensa de AD, reproduce el texto de *El Tiempo*. *El País*, Caracas, 1 de abril de 1948. *Ibidem*, pp. 255-256.

²⁷ *Últimas Noticias*, Caracas 3 de julio de 1948, p. 2. En: *Ibidem*. pp. 371-372

selva del sur, en las soleadas tierras petroleras de Oriente y de Occidente; a los hombres de empresa, a los obreros y campesinos; a las mujeres, a los jóvenes y estudiantes que militan bajo nuestras limpias banderas. Tenemos dos tareas, compañeros: una, inmediata; la de luchar resueltamente contra la amenaza conspirativa que se cierne frente al régimen que el pueblo se dio; otra, permanente; la de ser paradigmas de conducta ciudadana. Somos poderosos; contamos con medio millón de militantes. El Poder Ejecutivo en su conjunto está bajo la influencia del partido. En ambas Cámaras Legislativas nacionales hay una determinante y abrumadora mayoría de militantes de Acción Democrática, y con excepción de unas dos legislaturas regionales y de algunos pocos concejos municipales, en todos los organismos deliberantes municipales y estadales del interior de la República, hay mayoría de Acción Democrática; hay mayoría de Acción Democrática en el comando de las fuerzas obreras organizadas, y en un momento dado, en defensa de este régimen, estamos en condiciones de realizar en toda la República lo que realizamos en Caracas; estamos en condiciones de lograr que no se dé un solo martillazo sobre un yunque, que no se mueva una sola polea, que no camine por las carreteras un solo camión, que no salga una gota de petróleo del subsuelo del país.²⁸

El 24 de noviembre de 1948, el golpe propinado por los mismos compañeros de aventura del 18 de octubre de 1945, los militares terminaron por ponerle fin al trienio. Es necesario recalcar el papel jugado por los militares en el proceso venezolano, como un actor que con sus modos terminaba con la polarización política.

En todo caso, los mismos que en buena medida posibilitaron la aventura octubrista, impulsaron a AD para quedarse con el poder por diez años. De esta forma Betancourt tuvo que recoger sus expresiones. Sobre todo porque ese esperado día en que supuestamente los

²⁸ "Discurso pronunciado en el Nuevo Circo de Caracas por Rómulo Betancourt en el mitin celebrado por Acción Democrática" En: *La Esfera*. Caracas, 28 de mayo de 1948, pp. 1 y 14. En: *Ibídem*. pp. 330-331

adecos liquidarían a la reacción paralizando al país no ocurrió. *El partido del pueblo* de pronto se quedó sin pueblo.²⁹

*Entre el 18 de octubre y el 24 de noviembre fue AD como un torero vistoso y grácil que lleva al toro con maestría hasta la suerte final y allí fracasa. Sólo así, con un símil taurino, puede explicarse el insólito golpe del 24 de noviembre, en el cual un partido de un millón de militantes, hasta entonces dominador de sindicatos, de ligas campesinas y de juventudes universitarias, es desalojado de poder por unos militares chapuceros. Y todo sin que se escuche un solo tiro.*³⁰

¿Por qué ocurrió eso? Las peculiaridades de este desenlace se deben buscar en las características del partido, y sobre todo, en la estrategia fallida que elaboró Betancourt para conjurar el golpe. La primera tiene que ver con las diferencias y el consiguiente alejamiento entre Rómulo Betancourt y el presidente Gallegos, lo que iba a traer desconcierto en la militancia. La otra es una decisión política de Betancourt, desmovilizar al partido con el objeto de tranquilizar a los civiles que instigaban siempre al golpe y a los militares, para posteriormente negociar con los jefes de la conspiración una salida al conflicto. Gallegos, hombre de convicciones inquebrantables pero poco político, se opuso a cualquier arreglo con los complotados. El golpe se materializó, luego la dictadura que le sucedió para distanciarse de las costumbres sectarias que dominaron el período, se llamaría como *el Gobierno de las Fuerzas Armadas*, asociando a la institución castrense con la propia viabilidad de la nación venezolana.

Conclusión.

La experiencia que transcurrió durante tres años en Venezuela, desde 1945 hasta 1948, revela una sociedad que por primera vez se enfrenta a las tensiones que se derivan de la construcción de un sistema político democrático. Las reformas defendidas por AD, y en parte por algunos partidos de izquierda, en el contexto de una sociedad que apenas salía del

³⁰ Domingo Alberto Rangel, *Ob. Cit.* pp. 160-161

cautiverio que de alguna manera supone un régimen dictatorial, arroja luz no tanto sobre la profundidad de esas reformas, sino por la inmadurez de los sectores conservadores que veían en la modernización del país, nada menos que un remedo de la revolución bolchevique.

La instauración de la dictadura, sobre todo a partir de los hechos electorales fraudulentos de 1952, terminó por disolver al pueblo que se había movilizado al calor del proceso de cambios. Las reformas fueron pospuestas y la existencia de los partidos políticos, expresión cabal para aquel tiempo de una sociedad movilizada, fueron proscritos por un gobierno militar que secuestró la soberanía popular en nombre de la unidad nacional.

Los motivos del golpe militar de 1948 hay que verlos en la impresión social de un partido copando todos los espacios, y a la respuesta de grupos de militares preocupados con el crecimiento popular del partido. En aquel momento se corrió la especie que después se demostraría falsa, según la cual AD estaba organizando milicias populares para suplantar definitivamente al Ejército.

Las negociaciones emprendidas por Betancourt con los complotados le daban la oportunidad al jefe de AD de utilizar sus recursos retóricos junto con otros ofrecimientos para hacer desistir a los conspiradores de sus planes. Pero la decisión estaba tomada, entre otras cosas porque ya la unidad de comando era un hecho y descansaba en la figura del General Pérez Jiménez. Fundamentalmente por creer que las negociaciones podrían arrojar un resultado que salvara la vigencia de la Constitución de 1947 y del gobierno civil de Gallegos, es que Betancourt no moviliza como se esperaba al partido para contrarrestar la arremetida reaccionaria.

Bibliografía.

- Alarico Gómez, Carlos. *El origen del Estado Democrático en Venezuela (1941-1945)*, Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 2004
- Betancourt, Rómulo. *El 18 de Octubre de 1945, génesis y realizaciones de una revolución democrática*. Caracas, Seix Barral, 1979.
- Betancourt, Rómulo. *Venezuela: Política y petróleo*, Caracas, Seix Barral, 1979.
- Caballero, Manuel. *Las crisis de la Venezuela contemporánea*. Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana, 1999

- Bravo, Manuel J. *Militarismo y poética en Venezuela, 1945-1958*. Caracas, Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 1999.
- Consalvi, Simón Alberto. *Auge y caída de Rómulo Gallegos*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1991
- Gobierno y Época y Gobierno del Presidente Rómulo Gallegos. *Pensamiento Político Venezolano del Siglo XX. Documentos para su Estudio*. Caracas, Congreso de la República, 1992
- Luque, Guillermo. *Educación, pueblo y ciudadanía*. Caracas, Ministerio de la Cultura, Editorial El perro y la rana, 2006.
- Mercedes Pérez, Ana. *La verdad inédita. (Historia de la Revolución de Octubre)*, Caracas, Ernesto Armitano, Editor, 1975
- Rangel, Domingo Alberto. *Alzado contra todo (memorias y desmemorias)*. Valencia, Venezuela. Vadell Hermanos, 2003
- Stambouli, Andrés. *Crisis Política. Venezuela 1945-1958*, Caracas, Ateneo de Caracas, 1980.
- Ramírez Rosales, José *El 18 de octubre y la problemática venezolana actual, 1945-1979*, Caracas, Universidad de California, 1981.
- Castro Leiva Luis. *Ese octubre nuestro de todos los días: de la paideia cívica a la revolución: Rómulo Gallegos, ética, política y el 18 de octubre de 1945*. Caracas, Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, 1989.
- Valero Jorge. *¿Cómo llegó Acción Democrática al poder en 1945?* Caracas, Fondo Editorial Tropykos, 1993

Fuentes en Internet.

http://analitica.com7bitbiblioteca/rbetancourt/1945_10_17.asp